



QUILMES, 20 NOV 2012

VISTO el Expediente N° 827-0264/12, el Art. 73° del Estatuto Universitario de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Artículo faculta que en ausencia temporal del Rector, el Vicerrector reemplazará al mismo.

Que el que suscribe participará del "Segundo Encuentro de Comunicación Audiovisual (ECA)", organizado por el INCAA, el cual se desarrollará en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 23 de noviembre del corriente.

Que en virtud a lo anterior es necesario encargar la atención del Rectorado al Dr. Mario Enrique Lozano.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encargar al Vicerrector, Dr. Mario Enrique Lozano, DNI N° 14.240.781, la atención del Rectorado durante el período comprendido entre los días 22 y 23 de noviembre del corriente.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

01086

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

